CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL Nº 1.631.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en expediente Letra "V" - Nº 125788 - Fichero Nº 47, que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el Nº 03250-1; y

CONSIDERANDO:

Que el 19 de noviembre de 2000 se realizarán elecciones de autoridades de comisiones vecinales en diferentes barrios de la ciudad.-

Que los vecinos solicitaron la designación de veedores conforme la Ordenanza vigente.-

Que el Departamento Ejecutivo Municipal propuso la nómina de funcionarios a esos efectos y atento a lo dispuesto por la Ordenanza Nº 2567, artículo 42º, elevó la misma a este Cuerpo Legislativo para que se preste el acuerdo.-

Que el proceso electoral se controla asimismo por una Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación, formada por miembros del Ejecutivo y del Legislativo local.-

Que a dichos fines corresponde designar los representantes legislativos.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Préstasele acuerdo a los funcionarios propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal, señores *Daniel Galoppo, Claudio Nicola, Rubén Pavetti, Sergio Beceyro, Cristina Pomba, Marcela Basano, Zulema Luján, Orlando Thailinger, Horacio Nizzo, Oscar Vico, Nidia Costamagna, Teresa Ghidoni, Edgardo Sorbellini, Luis Lovera, Oscar Tibaldo, Luis Silg, Julio Depetris, Gustavo Zillo, Jorge Salcedo y Carlos Pairola*, como veedores en las elecciones del 19 de noviembre de 2000 para renovación de autoridades de las Comisiones Vecinales en la ciudad de Rafaela.-

Art. 2º) Desígnase a los señores Concejales *Lilian Landa* y *Luis Telesco* en representación del Concejo Municipal en la Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de las elecciones del 19 de noviembre de 2000 para renovación de autoridades de las Comisiones Vecinales en la ciudad de Rafaela.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los dos días del mes de noviembre de dos mil.-

CONCEJO MUNICIPAL CUERPO DE RAFAELA

Dr. ENRIQUE J. MARCHIARO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

PROF. MARTHA G. DE ZIMMERMANN
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela